



Tenga en cuenta

La Resolución 482 del 2018, por la cual se reglamenta el uso de equipos generadores de radiación ionizante, su control de calidad, la prestación de servicios de protección radiológica y se dictan otras disposiciones. No olvides verificar los objetos, ámbito de aplicación, definiciones y responsables, desde la página 2 hasta la 5.



Recuerda

Si deseas ampliar la información, ingresa al link: https://tramitesenlinea.saludcapital.gov.co/assets/docs/manual_vuts.pdf donde encontrarás el Manual de Usuario para Ventanilla Única Digital de Trámites y Servicios. Ten en cuenta que las Licencias de práctica veterinaria, industrial o de investigación, categoría I o II, tienen una vigencia de seis (6) años.

¡Es importante seguir estos pasos para llevar a cabo un trámite exitoso!

